

## COMENTEMOS...

### La oratoria excesiva, los vividores políticos y la decadencia de los pueblos

Benito Mussolini, como gobernante dictatorial de Italia, ofrece una muy compleja personalidad. Pero no cesa de alardear sobre sí los más apasionados y contradictorios juicios universales. Para unas ideologías políticas, Mussolini es la encarnación de un limitado, abusivo y bárbaro poder personal, rechazable para el normal y jurídicamente equitativo gobierno de los pueblos. El fascismo, y Mussolini—su iniciador y su valiente encarnación desde el Poder—, son la norma de buen gobierno y el hombre de inteligencia suprema, de férrea voluntad y de energía que, según tantos otros sectores sociales y políticos del Mundo, se necesitan actualmente en los pueblos para contener todo desmán, extremista y perturbador y para el afianzamiento de la paz y de las prosperidades nacionales.

Tal vez sea Mussolini el estadista que cotidianamente se ve rodeado de más lealtades y adhesiones fervorosas de sus compatriotas, y de admiraciones extendidas por todos los países de la Tierra. Y también es Mussolini, y sus métodos de gobernar dictatorial, el hombre público más combatido y más odiado por todos los izquierdismos universales. Se le admira y se le repudia con idénticos apasionamientos y parcialidades sectarias. Esto puede originar una *confusión* en torno a la personalidad y a la obra gobernante de Mussolini. Pero por muy espesa que sea la nube de pasiones políticas que rodea y envuelve a Mussolini y al fascismo de su invención, siempre quedará en resalte la fe y el entusiasmo italianista con que ese dictador procede en el loable empeño de engrandecer y prestigiar a su Patria.

Es Mussolini el político de los gestos y de las actitudes de oportunidad y a veces paradójicas. Como ahora. Ese hombre de las arengas briosas y sensacionales, que con un sólo discurso es capaz de poner en vibración alarmante a las Cancillerías mundiales, nos sale ahora con una iniciativa que no podrá menos de revolucionar el dilatado campo de la oratoria. Pues lo que Mussolini quiere fundar en Italia es la Corporación del Silencio. Lo que plausiblemente equivale a librar a los pueblos de la plaga del charlatanismo político, funesta epidemia para las vitalidades mundiales que no saben o no logran contenerla y exterminarla a tiempo.

Un comentarista de esa iniciativa, dice que la "Corporación del Silencio que desea establecer Mussolini quiere la supresión de los oradores, la abolición de las frases de retumbón, de la pirotecnica oratoria que deslumbra y seduce a los tentos de la galería". Y pregunta ese mismo comentarista: "¿Cuánto daño causa un señor más o menos ridículo que prepara un discurso con varios fibrosos y frases tomadas de los revolucionarios políticos de todos los órdenes? Ahora están de moda los parlamentos, incluyendo palabras y pensamientos de Lenin, de Stalin, de Jaurés... Cualquier orador que

anhela el aplauso de las masas lo consigue diciéndolo al auditorio que las riquezas son suyas y que puede y debe apoderarse de ellas".

Es España una de las naciones donde más ha sufrido acicalarse siempre la plaga de los vividores políticos que a la oratoria a caño libre lo fan todo y lo sacrifican todo. Lo mismo en el Parlamento, que en los Concejos municipales de cualquier insignificante lugarejo hispano. Y así, mientras para los exclusivos fines y conveniencias políticas se habla y se habla, sin tasa ni medida, los verdaderos intereses públicos quedan por completo abandonados, porque todo el tiempo es poco para emplearlo en esas mozganzas oratorias.

No so han librado las actuales Cortes Constituyentes de España de toda esa esterilidad parlamentaria, simbolizada en los payasos, tenores y jafaltes aludidos por el ilustre José Ortega y Gasset. Menos discursos, menos charlatanes y menos verborreos escandalosos es lo que necesita y reclama nuestra Patria en el Parlamento de los presentes días. Que a la hora de estarse estructurando la nueva vida constitucional de España, lo que España quiere y precisa son legisladores capacitados, laboriosos y que sean capaces de actuar a impulsos del más noble patriotismo, sin que en ningún instante brinden a la galería sus baladronadas políticas. ¡Si la Corporación del Silencio preconizada por Mussolini se hubiese implantado y generalizado en el Mundo desde hace mucho tiempo, otra sería hoy la suerte de los intereses hispanos y de cuantos otros países han sufrido y sufren los estragos del orador político y milinescol.

Lo malo será que en iniciativa queden los buenos propósitos del dictador italiano. Ya lo anticipa el escritor anteriormente aludido: "Desde luego, se puede vaticinar que Mussolini fracasará en su empeño de fundar la Corporación del Silencio. Los tiempos son favorables para las Corporaciones de habladores, de charlatanes. Además, el jefe de los fascistas italianos, para inspirar confianza, tiene que imponerse una larga penitencia de silencio. ¡Ha hablado tanto en años anteriores!".

En esta empresa si que no debiera fracasar Mussolini. Porque no es medida dictatorial que choque con ninguna ideología política. Es la suya, por el contrario, una empresa en la que por igual deben poner su colaboración y sus sinceros propósitos de enmienda todos los hombres políticos que preferentemente aspiran a ver logrado el esplendor de sus respectivas nacionalidades. Y donde por sus buenas no ingresaran en la Corporación del Silencio los charlatanes y los vividores políticos, los pueblos todos siempre tendrían a su alcance los eficaces medios para hacer callar a los desmandados e incorregibles cultivadores del discurso perturbador.

PERALES.

## Viajes significativos

### La ciudad de Prietogrado

Nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid, publica lo siguiente en su número del 27 del pasado mes de Agosto:

"Indalecio Prieto repite esta temporada con frecuencia sus visitas al feudo de Bilbao. Algunos fanáticos, admiradores del agitador, sueñan en la posibilidad de que un día el Ayuntamiento, aplicando a la ciudad el procedimiento seguido con las calles, consiga que Bilbao pase a denominarse Prietogrado. Sería, además, un delicado homenaje a las repúblicas soviéticas.

Entonces se dedicó a convencer a los ministros de que en el Norte estaba a punto de estallar la guerra civil. La descripción debió de ir matizada de horrores. Sobre los ministros reunidos en Consejo, al conjuro de las palabras del señor Prieto, pasaban las nubes cargadas de tempestad.

Azaña, muy convenido, decretó la incautación de las fábricas de armas y dispuso las maniobras conocidas.

Desde Gobernación se hizo la poda. Cayeron un periódico deportivo, alguno que era republicano, como *La Tarde*, otro, como *Diario de Navarra*, acreditado por su sensatez, que recientemente ha hecho una campaña en favor de la unidad española. En total, diez periódicos.

En cuanto ha logrado todo esto, Prieto ha vuelto a Bilbao satisfecho, y se ha permitido opinar "que las medidas adoptadas acaso resulten exageradas".

En el fondo le agradan. Muchos que ya no le saludaban, le vuelven a mirar con ojos sumisos:

—¿Qué Indal! Lo que puede aún! El día que se decida a proceder así con la libra, la baja a los sótanos. Y los fanáticos sueñan de nuevo con que la ciudad de Indalecio se llame algún día Prietogrado."

## Los triunfos femeninos

### Campeona de carabina

La mujer triunfa. Todo es júbilo en los elementos deportivos de Bar-le-Duc, porque madame Moinjon ha logrado el Campeonato francés de precisión en disparos con carabina.

Pero esta vez no se trata de una profesional del *sport*. Madame Moinjon atiende, ante todo, a su hogar y a sus hijas, y en los ejercicios de disparo no hace sino rendir tributo a la tradición familiar y a los gustos de su marido, que preside hace años la sociedad de tiro de la localidad.

Tal culto rinde a este deporte de precisión, que a su hijo, muy pequeño aún, le enseñó el manejo de la carabina, y es hoy uno de los tiradores jóvenes más excelentes de Francia.

## No sigas adelante...

No sigas adelante, viajero que llegaste a la posada... ¡Infeliz caminante! Cuando llegues al fin de la jornada, verás junto a tu puerta acurrucada la Muerte, vigilante.

—¿Cómo va?—me saludas.  
—Voy con la cruz a cuestas venciendo ásperas cuestras...  
¿Te marchas, o me ayudas a llevarla al Calvario?  
¡Regálame un sudario!

Francisco GONZALEZ DIAZ.  
Teror, Septiembre de 1931.

## De Arte lírico

### El gran barítono Marcos Redondo y el estreno de "El corzo"

De la Sección Central de *El Diluvio*, de Barcelona, y con el título de *Se dice...* reproducimos lo siguiente, que publica en su número del 26 del pasado mes de Agosto:

"Que Luis Calvo ha contratado a la gentilísima tiple cantante Carmen Tomás para debutar en el teatro Nuevo en la próxima actuación del insuperable Marcos Redondo.

Que Carmen Tomás, no obstante ser catalana, es desconocida en España y ha actuado con delirante éxito en los principales teatros de Méjico, Colombia y Cuba.

Que en Méjico perteneció a la formación de Esperanza Iris y en la Habana estrenó *El gato montés*, de Penella, y *La parranda*, de Alonso.

Que quien está al corriente de lo mucho que vale dice que su *debut* será un escandalazo, pues la chiquilla tiene tipo y condiciones para ello.

Que el Nuevo abrirá sus puertas el 16 al 17 del próximo Septiembre con un compañía formidable, a cuyo frente figura el *as* de los divos barítonos Marcos Redondo.

Que la obra de presentación de Compañía será *El Corzo*, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con solfas del excelente músico Enrique Daniel.

Que el estreno se montará con todos los honores, en la seguridad de que la obra se hará centenaria en los carteles.

*El corzo* no se ha escapado, (pues Calvo lo ha sujetado). Luego, si quiere escapar... con prima lo han de lograr".

## Diversas noticias

### Información municipal

#### La próxima sesión del Ayuntamiento

En la sesión que mañana, miércoles, por la tarde, celebrará el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se tratarán los siguientes asuntos señalados en el orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Propuesta del concejal señor Fernaud, sobre reformas y mejoras en la Alameda de la Libertad.

Idem del mismo para que se amplíe la subvención concedida para arreglo del Cammino de Taganana.

Moción del concejal señor Calzadilla referente a la liquidación de festejos en Mayo del año último.

Peticion de licencias del teniente de alcalde don Eladio Arroyo.

Idem del concejal don Agustín Morales.

Escrito del alcalde de Gerona relativo a petición al Gobierno para modificación del artículo 67 del Reglamento de las delegaciones locales y Provinciales del Consejo de Trabajo.

Escrito del jefe del Servicio de Librería y publicaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión, proponiendo la suscripción al Boletín de información social.

Certificaciones y relaciones valoradas de las obras del edificio para el Gobierno militar.

Recepción provisional de las obras de desviación del barranquillo del Aceite.

Presupuesto de la Comisión Eléctrica, relativo a la reforma del alumbrado.

Peticion de sustitución de fianza, por don Juan Muñoz Pruneda y don Guillermo Cabrera.

Dictámenes de obras.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Movimiento del personal de la Banda municipal de música.

Reclamación por alcantarillado deducida por doña Laure Tellos.

Expediente de obras para ampliación del Cementerio de Taganana.

Expediente de reclamación por alcantarillado deducida por representante de doña Peregrina Rodríguez.

Peticion de licencia del oficial segundo don José Hernández.

Designación de tres concejales para que e. economato de la Prisión Provincial.

Instancia de don Antonio Gimbernat solicitando la plaza de veterinario de este Municipio.

Manifestaciones del señor alcalde. Escrito del Cabildo Insular, relativo a la Avenida Marítima. Expediente sobre ampliación del tel. de San Carlos.

## RAPIDAS

El ministro de Fomento, señor Albornoz, es un ministro de secano. Pantano o canal al que él echa el ojo se queda seco. Habrá que llamarle el ministro esponja.

En el Parlamento habló el señor Tapia y dijo que él no podía hablar en nombre de nadie, pero que lo hacía como "poeta del pueblo" que es. ¡Y dale con el pueblo! El buen pueblo, señor Tapia, no necesita de sus coplas y rípios para vivir. Trabajo es lo que quiere y paz para sus hogares.

Para ser poeta del pueblo hay que llevar más ampres en los versos y no tanto odio en los puntos de la pluma.

Un guardia urbano resultó herido de una pedrada al detener en Barcelona a un vendedor ambulante.

En Córdoba, insultan y apedrean a los guardias que habían detenido a un ladronzuelo.

A los *malcantantes*, ¡pobrecitos!, habrá que obsequiarles con bombones.

Detenerlos y llevarlos a la cárcel es una cosa muy fea.

Los aviadores Kurimava y Kumakova, han llegado a Madrid.

Vaya nombres para pronunciarlos por un tarlamudo. No sale del Ku, Ku, Ku en dos semanas.

El señor Lerroux ha dicho en Valladolid:

"No ultrajéis la dignidad de esos hombres, que, siendo honradamente monárquicos, os servirán mejor que muchos recién venidos, que vienen a ver lo que dá la vaca ordeñada".

Pues buenos tirones deben estar dando a la pobre vaca. Hasta que se cansen y empuñeen a cocas.

## Los accidentes automovilistas

### Dos hombres heridos al ser arrojados por un camión

El domingo, a las cinco de la tarde, cuando el conductor de vehículos de tracción mecánica Esteban, propiedad de la Cruz del Carmen en compañía de algunos familiares, conduciendo el camión señalado con el número 617 de la matrícula de esta provincia, tuvo la desgracia, al romperse los frenos al indicado coche, de arrollar y causar heridas de relativa importancia a los individuos Victoriano Amador y Francisco Gutiérrez, que ingresaron en el Hospital de Dolores de La Laguna, donde se les prestó la debida asistencia.

Parece ser, según noticias que del suceso tenemos, que Francisco y Victoriano, en unión de otro amigo, marchaban de regreso a la vecina ciudad un poco bozados. Al llegar al kilómetro uno de la carretera que desde el monte conduce a Taganana, describieron un zig-zag, quedando colocados a poca distancia del camión, cuyo conductor, al prever la desgracia, trató de frenar rápidamente, con tan mala fortuna, que los frenos se rompieron por la brusquedad de la maniobra, alcanzándose y produciéndose diversas heridas.

En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción.

## Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Glavijo, esquina a la de Jesús Nazareno.

## Información militar

### Retiro con fijación de haberes

Se han recibido en la Comandancia Militar de Canarias (antigua Capitanía general) certificados de concesión de retiro con fijación de haber, que corresponde a los capitanes de Caballería don Benigno y don Lorenzo Aguirre Erdocia, profesor primero de Equitación don Tomás Guerrero Benítez, y alférez don Isidoro González Díaz, retirados con arreglo al decreto de 25 de Abril último.

Este documento es necesario para la acreditación de los devengos en la Delegación de Hacienda de esta capital, siendo entregados los mismos en la referida Comandancia a los interesados, mediante la justificación de su personalidad.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel; Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Diego Vega y Montes de Oca. Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don José Cáceres y Sánchez Hospital y Provisiones.—Artillería. Vigilancia.—Primera zona; un oficial y un cabo de Artillería. Segunda zona; un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## De actualidad española

### La amenaza del divorcio

#### Los términos del dilema

El artículo 41 del proyecto definitivo de Constitución enviado a las Cortes, dice textualmente en su párrafo primero: "La familia está bajo la salvaguardia del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo consentimiento, por libre voluntad de la mujer o a solicitud del marido con alegación en este caso de justa causa."

Dejando para otra ocasión los tres restantes párrafos del artículo, que no desentonan del transcurso, diremos de éste que es muy difícil hacerlo peor que sus redactores, ya que hipócritamente comienzan por afirmar para tranquilizar a los incautos que la familia está bajo la salvaguardia del Estado; y, efectivamente, la tal salvaguardia es análoga en un todo a la ejercida el 14 de Mayo en defensa de la propiedad privada de las Comunidades, o la que por ministerio del inefable Galarza protege los derechos individuales de los detenidos gubernativos.

Porque a renglón seguido, tratando del matrimonio, base natural de la familia, empieza con la afirmación vacía de sentido de que se funda en la igualdad de derechos de ambos sexos. Y ocurre preguntar: ¿a qué derechos se refiere? Si sólo a los económicos y patrimoniales, es un punto discutible que necesita aclaración; si a todos, la afirmación es antinatural al negar la legítima autoridad marital, y absurda porque no se concibe cómo diablos ejercerá el marido los derechos que más adelante se conceden para la protección de la maternidad y entre los cuales figurará seguramente la asistencia médica en el parto.

Creemos, por tanto, que tal expresión sólo tiene el valor de una satisfacción marimachista a tenor con las aberraciones sostenidas en estos últimos tiempos en denominada Prensa. Y no tendrá fácil aplicación, porque la fuerza misma de las cosas traerá las debidas distinciones, pues la Magistratura no está lo suficientemente tonta con la incultura jurídica de los envanecidos legisladores, para aceptar verbigarria la demanda de una mujer casada pidiendo se obligue al marido a fijar la residencia conyugal en una playa de moda abandonando el domicilio oficialmente preciso a aquél.

En cuanto a la segunda parte del párrafo es ya otro cantar. Como que establece el divorcio vincular no ya sólo legal por causas taxativamente fijadas en la ley, sino también el ensanchar por mutuo acuerdo de los cónyuges, e incluso el que podríamos llamar caprichoso por simple voluntad de la mujer, lo que es por cierto la más completa negación del principio de igualdad entre ambos sexos enfáticamente proclamado en renglón más arriba.

Si semejante aberración se consignara al sólo efecto de epatar al burgués, vana-

gloriándose de haber hecho la Constitución más sovietizante de Europa, no tendría la cosa importancia. Pero si seriamente se desea que sirva de base a la ley que ha de regular el matrimonio de los españoles, será cosa de pensar que sus redactores tienen un tristísimo concepto de la formación intelectual y moral de los diputados, futuros votantes de semejante engendro; concepto altamente injusto, pues en su inmensa mayoría serán honradísimos padres de familia, institución que afortunadamente y salvo contadísimas excepciones, principalmente en la llamada clase alta o en los finimos fondos sociales, conserva en España un tono moral que nos envidian los estadistas europeos.

Claro está que la culpa no es sólo de los redactores del proyecto; durante largo tiempo se ha venido haciendo una campaña idiota e inmovil con pretensiones pseudo-científicas a favor del divorcio; y especialmente en la Prensa y el Teatro se prodigaban sarcasmos imbéciles que escuchaban gustosos, presumiendo de nacimiento de espíritus fuertes, quienes en su conducta privada daban, felizmente para ellos, un mentís a tales teorías.

Y ya estamos cosechando los frutos de esas omisiones y complacencias; se ataca a fondo la institución matrimonial, y si los españoles no lo remedian con la ayuda de Dios, llegaremos en breve al libertismo sexual, inmediata consecuencia de la admisión del divorcio. Porque en este punto, como en tantos más de fudole ética y jurídica, no hay otra opción; o se acepta el matrimonio como institución integral basada en la naturaleza moral humana, o se deja paso a la satisfacción de las más bajas pasiones y se inicia un sistema que después de destruir el matrimonio destruye la familia e incluso la sociedad y la especie humana.

Ante este problema, la Iglesia Católica, firme en las enseñanzas de la Revelación sobre la naturaleza del hombre, sostiene el criterio de la verdad, y aplica sus consecuencias lógicas. En cambio, otras confesiones, y muchas leguleiones vivinas, alentas a satisfacer apetencias momentáneas con olvido de los fundamentos espirituales permanentes, aceptan transacciones cuyas consecuencias lógicas son la negación de la más elemental moralidad necesaria para la convivencia social.

Hasta ahora, nuestra legislación ha seguido la sana doctrina; pero si se aprueba el proyecto, empezará el proceso de nuestra disgregación familiar y social. Y es cosa de preguntar: ¿qué motivos hay para ello? ¿tan necesario o conveniente es el divorcio vincular? ¿tienen razón las teorías que lo defienden? ¿son aceptables sus resultados prácticos?

Estas son las preguntas que nos proponemos contestar en artículos sucesivos.

UN CATOLICO.

## EL DOMINGO DEPORTIVO

### El Tenerife vence al Iberia

Señalando el marcador un dos a uno favorable al Deportivo Tenerife salimos del Estadio. Sin optimismo. Sin la alegría que da la satisfacción de haber presenciado un gran encuentro, un buen partido. Con un ligero pesimismo. Así. A través de la pugna librada entre el Iberia y el Tenerife vimos algo, mucho, bastante.

¡Vaya Campeonato que se avecina! ¡Cuánto echaremos de menos esta estival temporada ya concluida! Dos conjuntos completísimos y con buen plantel de reservas, y un resto...

El Iberia, haciéndose, el Hespérides, inferior al año pasado, según dicen; el Salamanca, casi como la temporada pasada; y el Santa Cruz..., más o menos como siempre. De manera, señores aficionados...

## Varias denuncias

### A los Juzgados de esta capital

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de los siguientes hechos:

De lesiones leves sufridas por Juan José Gutiérrez, al sufrir una caída.

De lesiones leves causadas a Elvira Rodríguez Gutiérrez por Antonio Rodríguez Ferrer.

De lesiones leves causadas a Adela Salas por Luis Bethencourt.

De malos tratos de obra a Gloria Santos Medina por un cocinero de la fonda La Coruñesa, llamado Francisco.

De escándalo promovido por Pedro Rodríguez y Albino Acosta Canejo.

También al Juzgado de Instrucción se ha dado parte de lo siguiente:

De abusos deshonestos cometidos en la persona del menor Fernando León Ravello, por Leopoldo Delgado González.

uados, que, en verdad, no podemos albergar un gran entusiasmo.

Ojalá todo saiga diferente a como imaginamos. Ojalá nos equivoquemos. Ojalá la nueva Federación—para ella nuestro más ferviente aplauso—encauce la Competicion próxima por senderos más cercanos a la realidad.

Menos clubs en la primera categoría. Más amparo a los inferiores. Justicia exacta en todas las ocasiones que surjan de aquí en adelante. Desaparición radical del parcialismo que casi siempre minó el fútbol local. Esta es la labor primordial que se le presenta a los nuevos dirigentes.

El Deportivo, en su encuentro del domingo, presentó un equipo integrado por una mayoría de elementos no titulares, y, a pesar de ello, logró salir airoso de la contienda. No hizo un gran partido, ni mucho menos, pero... venció. ¿Qué más podía desear?

Sus elementos jóvenes jugaron con gran ardor, con afán de poder sobresalir, con ansiedad de quedar bastante bien y sin perder las miradas; a veces, lo consiguieron.

Santana, más que ninguno, por lo veloz delantero centro del Deportivo, por lo que hizo el domingo, resultó una sorpresa. Rápido, sereno, inteligente, chutador de peligro, sumamente diestro en el juego de cabeza... Encierra un gran jugador. ¿Lo hemos visto con miradas parciales? El tiempo lo dirá.

Los dos *goals* del Tenerife fueron logrados por él. El primero, después de una jugada tranquila y rematada al lado opuesto de donde se hallaba el guardameta iberista. Recogiendo un chut de García II, rechazado por el larguero, marcó el de la victoria.

El Iberia consiguió su tanto gracias a una gran jugada de Chicolet y un tiro

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUBBRERO.

bien colocado de López. Fue un goal bonito. Sin mécula. Dos chuts potentísimos de Chicote merecieron ser enviados al tantador para aumentar el resultado. De milagro no se transformaron en tantos. También Semán II perdió una oportunidad enorme al recoger un pase largo y fioso de Llombet, el mejor jugador cuando subcampeón. Y Luzbel... así.

Vapores despachados el domingo "Elisabethville", para Amberes; "Nicoburg", para Las Palmas y Madrid; "Viera y Clavijo", para Valverde y escalas; "Gómera", para Las Palmas.

Vapores entrados ayer "Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas, con 35 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer "Troyburg", para Ruffisque; "Iberia", para Las Palmas; "Gadir", para Puerto de la Cruz; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "San Isidro", para Guía y escalas; "Santa Ursula", para San Sebastián de la Gomera; "San José", para Dieppe.

Entradas y salidas de buques Nuestro puerto Vapores entrados el domingo "Elisabethville", belga, de Maladí, Boma y Lobito, con 187 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.

Vapores despachados ayer "Troyburg", para Ruffisque; "Iberia", para Las Palmas; "Gadir", para Puerto de la Cruz; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "San Isidro", para Guía y escalas; "Santa Ursula", para San Sebastián de la Gomera; "San José", para Dieppe.

En la vecina ciudad

Las solemnes fiestas religiosas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna

La Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna celebrará las siguientes y solemnes fiestas religiosas en la vecina ciudad durante el actual mes de Septiembre:

trísimo y Rvdmo. Obispo de la Diócesis, Dr. Dn. Fr. Albino González y Menéndez Reigada. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por su doctrina dogmática. Lema: "El vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti a Patre, plenum gratiae et veritatis."

Día 9, miércoles A las diez de la mañana, solemne función en la capilla del Santísimo Cristo y la tradicional ceremonia del descendimiento.

Día 14, lunes En este principal día de las fiestas, a las nueve de la mañana habrá una solemne función en honor del Santísimo Cristo, en la Santa Iglesia Catedral, con sermón a cargo del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las seis y media, primer día del Quinario, ocupando la sagrada cátedra don Domingo Pérez Cáceres, párroco de Güimar. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por su obra: la Iglesia". Lema: "Erit in novissimis diebus domus Domini supra montem posita."

Terminada la Misa tendrá lugar la suntuosa procesión de retorno del Santísimo Cristo a su santuario, Pontificando el Rvdmo. Prelado, acompañado del Cabildo Catedral, y a la que asistirán las autoridades y comisiones que asistan a la función religiosa.

A las seis y media de la tarde, segundo día del Quinario. Predicará el Rvdmo. P. F. Ogara S. J. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por las profecías". Lema: "Veritas Domini manet in aeternum."

A las siete y media de la noche, procesión del Santísimo Cristo por las calles de costumbre.

A las seis y media de la tarde, tercer día del Quinario. Ocupará la sagrada cátedra, don Francisco Herráz Malo, párroco de la Concepción de la capital. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por su doctrina moral". Lema: "Et stupebant in doctrina ejus; quia in potestate erat sermo ipsius."

Octava del Cristo, a las diez de la mañana, solemne función en la capilla del Santísimo Cristo.

A las seis y media de la tarde, cuarto día del Quinario. El sermón de este día estará a cargo del M. I. señor don José García Ortega, canónigo de la S. I. Catedral. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por los Milagros". Lema: "Opera quae facio in nomine Patris mei, haec testimonium perhibent de me."

A las siete y media de la tarde, procesión del Santísimo Cristo por la plaza de San Francisco.

Día 11, viernes A las seis y media de la tarde, tercer día del Quinario. Ocupará la sagrada cátedra, don Francisco Herráz Malo, párroco de la Concepción de la capital. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por su doctrina moral". Lema: "Et stupebant in doctrina ejus; quia in potestate erat sermo ipsius."

Octava del Cristo, a las diez de la mañana, solemne función en la capilla del Santísimo Cristo.

A las seis y media de la tarde, cuarto día del Quinario. El sermón de este día estará a cargo del M. I. señor don José García Ortega, canónigo de la S. I. Catedral. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por los Milagros". Lema: "Opera quae facio in nomine Patris mei, haec testimonium perhibent de me."

A las siete y media de la tarde, procesión del Santísimo Cristo por la plaza de San Francisco.

Día 12, sábado A las seis y media de la tarde, cuarto día del Quinario. El sermón de este día estará a cargo del M. I. señor don José García Ortega, canónigo de la S. I. Catedral. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por los Milagros". Lema: "Opera quae facio in nomine Patris mei, haec testimonium perhibent de me."

A las siete y media de la tarde, procesión del Santísimo Cristo por la plaza de San Francisco.

Día 13, domingo A las seis y media de la tarde, último día del Quinario, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Ilus-

trísimo y Rvdmo. Obispo de la Diócesis, Dr. Dn. Fr. Albino González y Menéndez Reigada. Tema: "La Divinidad de Jesucristo, probada por su doctrina dogmática. Lema: "El vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti a Patre, plenum gratiae et veritatis."

Nuestras corporaciones insulares Reunión de la Comisión Gestora

Los que asisten Ayer tarde celebró sesión ordinaria de primera convocatoria la Comisión Gestora del Cabildo Insular. Presidió el señor Aeca y asistieron los consejeros señores Marrero González (don Vicente), Castro Díaz, Armas Quintero, Molina y Rivero Barrios.

Suplemento de crédito Se dió cuenta de un escrito de Intervención, proponiendo un suplemento de crédito para atender al pago de diversos gastos ocasionados por el recaudación del impuesto de cédulas personales en los años 1926, 1927, 1928 y 1930.

Licencia La Comisión prestó su conformidad a un decreto de la presidencia, concediendo dos meses de licencia al médico honorario de los Establecimientos de Beneficencia, don Adalberto Rodríguez López.

Las dietas de los consejeros Se aprobó un escrito de Intervención proponiendo se abonaran a los consejeros la dieta de veinte pesetas por cada sesión a que asistan, aunque ésta no se celebre por cualquier circunstancia.

Retribución Se dió cuenta de un escrito del Negociado, relacionado con el agente liquidador de arbitrios del Puerto de San Marcos, en Icod, acordándose señalar a dicho funcionario una retribución.

La jornada de ocho horas La Comisión acordó aumentar en dos más el número de enfermeros que actualmente prestan sus servicios en el Hospital de los Desamparados de esta capital, con objeto de atender a la implantación de la jornada legal de ocho horas para el personal de esta clase de los Establecimientos de Beneficencia.

Reingreso De conformidad con lo informado por la Dirección del Servicio Telefónico, se acordó conceder el reingreso en el Cuerpo a la telefonista excidente, señorita Leonor Morales y García.

La enseñanza de los asilados Se dió cuenta del expediente incoado con motivo de la creación de una escuela nacional graduada en los Establecimientos de Beneficencia.

La presidencia manifiesta que vuelve a la Mesa para acordar la adquisición del material pedagógico necesario para el pronto funcionamiento de la escuela.

Se acordó de conformidad con lo manifestado por la presidencia, adoptándose también resolución en el sentido de encargar al ingeniero de la Sección de Vías y Obras formule proyecto de reforma de los locales para la instalación de la escuela, con

agrícola del país, esto aparte de que la Reforma de que se trata anula todo estímulo para el trabajo, destruye la esencia del patrimonio familiar y aniquila el crédito agrícola y con él todas las demás fuentes de la riqueza nacional, porque las propiedades rústicas quedarán desvalorizadas en absoluto, subiendo de punto la falta de equidad del proyecto cuando se advierte que fundamentalmente, consiste en hacer propietarios a los que no lo son y que esto se realiza a costa sólo de la clase agrícola, y más aún a costa de los propietarios de las provincias trabajadoras, donde no existe el problema, para favorecer a otras donde predomina la indolencia y el esfuerzo humano no se produce o lo hace en grado tan ínfimo, que resulta nulo para el progreso de nuestra Agricultura.

Concretado nuestro punto de vista, por apremios de tiempo, dado el corto plazo informativo otorgado, a consignar el gravísimo perjuicio que la Reforma Agraria que se proyecta, implicaría para la prosperidad y el bienestar de nuestras islas, no hemos de entrar a analizar los peligros que para la Agricultura Nacional significan los distintos aspectos del proyecto y especialmente lo que atañe a la injusta limitación de la tenencia de tierras de regadío a cinco hectáreas, cuando el riego se verifica con caudales de origen público, y, sobre todo, al impuesto progresivo sobre la renta que, en definitiva, no es sino una verdadera confiscación, cuya trascendencia no le aminora ni siquiera la consideración de que sólo gravitará sobre la renta catastrada o amillarada, pues no siendo ésta base, subsistirá la incertidumbre en cuanto al verdadero y definitivo alcance del impuesto con el consiguiente perjuicio para la economía

objeto de someterlo a la Superioridad. Adquisición de material De conformidad con lo solicitado por la Dirección del Tranvía, se acordó adquirir diverso material para el mismo. También se acordó la adquisición de material para el Teléfono.

Las pistas del Sur y las comunicaciones Se leyó un escrito del presidente del Cabildo Insular de la Gomera, en el que da las gracias a la Comisión Gestora por el acuerdo de construir una pista a la playa de San Juan. Evidencia en su escrito el Cabildo de la Gomera la importancia que para la rapidez de las comunicaciones entre aquella isla y la de Tenerife representan las pistas, pues ya se podrá hacer el recorrido entre la playa de Santiago y Santa Cruz en pocas horas.

La Comisión acordó quedar enterada del citado escrito. Construcción de pistas Se dió cuenta de un escrito del ingeniero de la Sección de Obras y Vías informando favorablemente la construcción de dos pistas que solicita el Ayuntamiento de Granadilla entre sus pagos de "El Salto" y "El Chareco del Pino". La Comisión acordó proceder seguidamente a la construcción de los citados caminos.

La pista de Santiago a Chío Visto un escrito de la Sección de Obras y Vías, elevando presupuesto de las obras de construcción de una pista que una el valle de Santiago con el pago de Chío, se acordó declarar de urgencia la construcción de la citada pista, y, en consecuencia, comenzar seguidamente los trabajos. El presupuesto de las obras asciende a cincuenta mil pesetas.

queñísima; pero en Canarias ocurre precisamente, todo lo contrario, porque la tierra de las islas nada valdría sin el formidable esfuerzo de sus hijos en lucha abierta con estériles y quebrados terrenos volcánicos y con la absoluta carencia de caudales de agua para el riego, que hacen precisa la realización de roturaciones costosísimas y de obras de alumbramiento y captación de subterráneos, no menos costosas, todo lo cual ha llevado consigo considerables inversiones de capital y constante y titánico trabajo, sin que jamás el Estado haya prestado el menor auxilio a la Agricultura canaria, antes al contrario, son las clases agrícolas de estas islas las que voluntariamente se han impuesto gravámenes cuantiosos para con su producto contribuir a las obras de sus grandes puertos nacionales y a la construcción de sus carreteras de interés público, ejemplo de alto patriotismo, sin igual en ninguna otra provincia española, de todo lo cual se deduce que en Canarias, en cuanto a la Agricultura, el Estado, lejos de gravarla, lejos de someterla a un régimen que será su ruina, debe ampararla, protegerla, y auxiliarla económicamente, y así también lo pedimos, porque lo contrario sería castigar la laboriosidad de los hijos de estas islas que han verificado en sus tierras todos sus ahorros, llevando éstos a otras regiones donde abusos y corrupcións mantienen latifundios improductivos y donde la general apatía para toda actividad de trabajo ha creado un grave problema que Canarias, por las razones aducidas, desconoce en absoluto.

En definitiva, concretamos nuestros aspiraciones, ante la proyectada Reforma Agraria en las dos conclusiones siguientes, que, dada la justicia que, seguramente, habrá de inspirar las decisiones de esa Comisión, y, en definitiva las del Parlamento, confiamos serán favorablemente acogidas a saber: Primera.—La propiedad rústica de las islas Canarias deberá quedar totalmente exceptuada de las disposiciones de la proyectada Reforma Agraria; y Segunda.—El Estado, en atención a la especialidad de la propiedad rústica de las islas Canarias, deberá prestarle su más decidido apoyo económico, con el fin de impulsar y fomentar su desarrollo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre de 1931.— Eloy Sansón.

americano, don Federico G. Beuster. Bodas En la villa de Güimar se ha celebrado el enlace de la bella señorita Rosa María Angulo, hija del médico titular doctor don Manuel Angulo, con el licenciado en Derecho, don Juan Fernández Estéban.

La unión, celebrada en el domicilio de la desposada, la bendijo el digno arcipreste de aquella villa don Domingo Pérez Cáceres; siendo apadrinados los contrayentes por la señorita María Campos Díaz, y por el hermano de la novia, don Manuel Angulo.

Ha contraído matrimonio en La Laguna con la señorita Josefa M. de los Dolores Melián García, el joven don Domingo González Afonso. En Tegueste se ha celebrado la boda de la señorita Francisca Gutiérrez Díaz, con el joven don Lucas Barreto Reyes.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Juana Gutiérrez González, y el digno cónsul de la Argentina, don Conrado Martínez Deniz.

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Ifigenia López Rivero, el esmerado joven don Domingo Fariña Rivero.

Se ha celebrado en la parroquia de Santo Domingo, en La Laguna, la boda de la señorita María González Rodríguez, con el joven don José Alvarez Hernández; siendo apadrinados por la simpática señorita Adelaida Moreno y su hermano don Santiago.

En la parroquia de San Francisco se celebró anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Hernández Delgado con el joven don Miguel Hernández Estévez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Andrés Martín, representado en el acto de la ceremonia por don Gundemaro López, y doña Rosa Delgado Estévez.

Actuaron de testigos, el abogado don Julio Herrera Hernández y don Nicolás Rufino.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

En la iglesia del Cristo de Tacoronte se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Virginia García Padrón, con el apreciable joven don Modesto Rafael Castro.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Carmela Rafael Castro, hermana del novio, y don Santiago García Padrón, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial don Emilio Bonnet y don José Montelongo. Les deseamos muchas felicidades.

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife EL TIEMPO: Día 7 Septiembre 1931

Vida judicial Sección de la Civil En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos de pobreza seguidos en el Juzgado de esta capital por doña Magdalena Cubas Castro contra doña Guillermina Díaz Rodríguez, y el abogado del Estado.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

DE INTERES REGIONAL

A la Comisión Parlamentaria de Reforma Agraria

Don Eloy Sansón y Pons, presidente de la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, en nombre de dicha entidad y de los importantes y trascendentes intereses agrícolas que la misma representa, acude ante esa Comisión Parlamentaria dentro del plazo de información abierto sobre la proyectada Reforma Agraria, a fin de hacer presente que tal reforma entraña en general un grave daño para las clases agrícolas, y particularmente, de aplicarse sus preceptos a este archipiélago, una manifiesta injusticia que aumentaría aquel daño en proporciones tales que, necesariamente, habrían de producirse profundos trastornos económicos cuyas consecuencias serían irreparables.

Concretado nuestro punto de vista, por apremios de tiempo, dado el corto plazo informativo otorgado, a consignar el gravísimo perjuicio que la Reforma Agraria que se proyecta, implicaría para la prosperidad y el bienestar de nuestras islas, no hemos de entrar a analizar los peligros que para la Agricultura Nacional significan los distintos aspectos del proyecto y especialmente lo que atañe a la injusta limitación de la tenencia de tierras de regadío a cinco hectáreas, cuando el riego se verifica con caudales de origen público, y, sobre todo, al impuesto progresivo sobre la renta que, en definitiva, no es sino una verdadera confiscación, cuya trascendencia no le aminora ni siquiera la consideración de que sólo gravitará sobre la renta catastrada o amillarada, pues no siendo ésta base, subsistirá la incertidumbre en cuanto al verdadero y definitivo alcance del impuesto con el consiguiente perjuicio para la economía

agrícola del país, esto aparte de que la Reforma de que se trata anula todo estímulo para el trabajo, destruye la esencia del patrimonio familiar y aniquila el crédito agrícola y con él todas las demás fuentes de la riqueza nacional, porque las propiedades rústicas quedarán desvalorizadas en absoluto, subiendo de punto la falta de equidad del proyecto cuando se advierte que fundamentalmente, consiste en hacer propietarios a los que no lo son y que esto se realiza a costa sólo de la clase agrícola, y más aún a costa de los propietarios de las provincias trabajadoras, donde no existe el problema, para favorecer a otras donde predomina la indolencia y el esfuerzo humano no se produce o lo hace en grado tan ínfimo, que resulta nulo para el progreso de nuestra Agricultura.

Todos los graves males expuestos, adquirirían extraordinarias proporciones en estas islas, si a ellas se aplicara el proyecto, y por ello el sentir unánime de las clases agrícolas del archipiélago cristaliza en una sola y única aspiración, y es ésta que la propiedad de Canarias quede exenta en su totalidad de todos y cada uno de los preceptos que integran la Reforma que impugno.

Enorme injusticia se cometería de no accederse a esta exención, porque no hay que olvidar que, el caso de Canarias es verdadera y evidentemente excepcional. En efecto: la tierra en casi todas las comarcas peninsulares tiene el valor que le dan únicamente sus condiciones naturales, sin que en la mayor parte de las zonas agrícolas, el esfuerzo del hombre, por aportación de trabajo y de capital, represente en aquel valor más que una parte pe-

Ecce de sociedad

Viajes Se ha embarcado para la Península la señorita Rosario Montojo, hija del comandante del cañonero "Cánovas del Castillo".

En Las Palmas ha hecho viaje a la Península el oficial de Hacienda don Antonio Izquierdo.

Ha hecho viaje a Madrid el presidente de la Federación Obrera de la vecina isla, don Primitivo Pérez Pedraza.

De la isla de la Gomera ha llegado el ex diputado provincial don Leoncio Benito Casanova.

Ha regresado de Londres, donde sufrió una delicada operación quirúrgica, la distinguida señora esposa de Mr. Lewis, gerente del Hotel Pino de Oro, de esta capital.

El estado de la citada dama es altamente satisfactorio.

Con objeto de continuar sus estudios para ingeniero electricista, ha hecho últimamente viaje para Barcelona el joven don Sebastián Fernández Jiménez.

Después de haber contraído matrimonio en Inglaterra, regresó al Puerto de la Cruz, en unión de su joven señora esposa, Mr. V. A. E. Allen, empleado de la Casa de los señores Yeoward Bros.

Ha regresado de Las Palmas el secretario del Ayuntamiento de esta capital, nuestro distinguido amigo don Hipólito Fumagalto.

En unión de uno sus hijos ha marchado a Las Palmas la señora doña Angeles Pérez-Armas, viuda de Cambreleng y González de Mesa.

Se encuentra pasando una temporada en estas islas Mlle. María Luisa Cachen, hija del diputado francés Monsieur Cachen.

Esta es una de las más jóvenes abogadas de Francia, habiéndose doctorado a los 19 años.

Para Santa Cruz de la Palma se embarcó el domingo nuestro estimado y querido amigo don Andrés de las Casas.

También ha hecho viaje para Santa Cruz de la Palma, el distinguido y culto doctor don José León Santanach, especialista en enfermedades del pulmón.

De Las Palmas ha regresado el delegado de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón.

Han llegado de la Península el capellán militar, don José García, y el oficial del Ejército don Francisco Hernando.

En el vapor "Romen" llegó el sábado de la Península, el director gerente de la Compañía Española de Petróleos, don Demetrio Carceller, que realiza la visita anual a Refinería.

Enfermos En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica el secretario del Consulado

Importante La Tintorería Paris se complace en anunciar al público de Tenerife y en particular a su numerosa y distinguida clientela, la muy próxima apertura de sus modernísimos talleres en esta Capital, en las calles Igualdad núm. 4 y Libertad núm. 3, (frente a la Plaza de Toros), continuando abierta su sucursal de la calle Fermín Galán, número 32. TINTORERIA PARIS

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

LA FUNERARIA SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 108 TELEFONO 581

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los conflictos sociales en la Península

Continúa el paro en Barcelona. Madrid 6 4'30.—Según las noticias que se reciben de Barcelona, esta mañana presentaba mejor aspecto la población.

Añaden que a pesar de haberse dado orden de trabajar, pararon casi todos los obreros.

Continúan sin circular los tranvías, taxis, autobuses y el Metro.

Huelguistas detenidos. También dicen de Barcelona que en el Sindicato de Construcción fueron detenidos 92 huelguistas.

Añaden que en las azoetas cercanas se recogieron numerosas armas.

Las fuerzas del Ejército. Expresan que al mediodía de hoy se respiraron de las calles las fuerzas del Ejército.

Los elementos extremistas continúan ejerciendo coacciones.

Mejora la situación. Esta tarde se ha reanudado en Barcelona parte del tráfico rodado.

Dicen también que en las Ramblas se notó a última hora de la tarde alguna animación.

Basuras en las calles. Igualmente expresan de Barcelona, que algunos grupos impidieron la entrada en la ciudad de los servicios de limpieza.

Agrozan que las calles se hallan llenas de montones de basuras, a las que el público ha dado fuego.

Conferencia de autoridades. Anuncian también de Barcelona haberse celebrado una conferencia de autoridades civiles, militares y de Marina, para tratar de la situación de los presos que se hallan a bordo del "Dédalo".

Las barricadas. Las tropas de la guarnición derribaron esta mañana las barricadas que fueron levantadas por los revoltosos en la calle de la Princesa, sin que se originaran incidentes.

El señor Maciá condena la actitud de los revoltosos. Expresan por último de Barcelona que esta tarde se reunió la Generalidad, para estudiar la situación de la ciudad.

A la terminación de la reunión se facilitó una nota a la Prensa, anunciando que el presidente, señor Maciá, condena la acción desarrollada por los grupos perturbadores y confía en la asistencia de los obreros para que le ayuden a normalizar la situación.

Dice que ha tenido la valentía de oponerse a la actitud de los obreros y ponerse al lado del gobernador civil, para así salvar a Cataluña.

Intentan penetrar en la Cárcel de Sevilla. Madrid 7 17'30.—Dicen de Sevilla que un pequeño grupo intentó penetrar en la Cárcel.

Intervino una pareja de la Benemérita, que disolvió a los revoltosos.

El mitin de Gijón. De Gijón dan cuenta del mitin celebrado en dicha capital, en el que tomó parte don Melquiades Álvarez.

Expresan que durante el discurso de don Melquiades, un individuo dió gritos contra el orador, originándose con tal motivo un incidente.

Dicho sujeto fué apaleado por el público, resultando con algunas lesiones.

Conflictos agrícolas. Se tienen noticias de que en Sevilla y en un condado de Toledo se han planteado conflictos entre patronos y obreros agrícolas.

Intervino el delegado del Trabajo, solucionando dichos conflictos.

Se reanuda el trabajo. Nuevas noticias que llegan de Barcelona comunican que se ha reanudado el trabajo en los talleres.

Añaden que no se registraron incidentes.

Víctimas de los últimos sucesos. También comunican de la ciudad condal que con motivo de los últimos sucesos desarrollados en dicha capital, resultaron muertos José Anillo y Pedro Navarro.

Gobierno civil

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil, el presidente de la Cruz Roja, don Julio Hardisson; don Crispín Díaz, don Luis Zamorano Benítez; alcalde de Orofava; el religioso Padre Chacova, de la Comunidad de San Vicente de Paul, de La Laguna.

También visitaron ayer al gobernador civil, el director-gerente de la Compañía Española de Petróleos, don Demetrio Carceller, a quien acompañaba el ingeniero-director de la Refinería, don Juan Llizo.

Comisiones. Ayer visitó al señor Rubi Carrión la nueva Junta directiva del Sindicato de Tabacos, integrada por el presidente, don Diego Moreno Miranda; vicepresidente, don León Felipe; contador, don Fernando Franquet; y primer vocal, don Julio Zamorano.

Igualmente visitó al gobernador civil una comisión de obreros del Sindicato de tabaqueros.

EN ESTA CAPITAL. Parque Recreativo. A las ocho de la noche, la superproducción "El teatro siniestro".

Alas diez menos cuarto, estreno de la superproducción "La muchacha de Londres".

Cine Victoria. A las ocho de la noche, estreno de la superproducción Ufa, fuera de programa, "Spione".

A las diez menos cuarto, con el concurso del Trío Victoria, estreno de la superproducción Fox "Una cana al aire".

Cine La Paz. A las ocho de la noche, la superproducción "Anny de Montparnase".

A las diez menos cuarto, la superproducción Paramount "La frivolidad de una dama".

Cine Tenerife (Plaza de Toros). A las siete y media de la noche, la película "Odette".

A las nueve y media, la superproducción "La novela de un joven pobre".

EN LA LAGUNA. Parque Victoria. A las seis y media de la tarde, la superproducción Empire, en siete partes, "El as del circo".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción Firms National Pictures "La midinette neoyorquina".

Del Gobierno

El asunto de Jaca. Madrid 7 17'30.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, en su conversación con los periodistas se refirió al complot comunista que se planteaba en Jaca.

Dijo el ministro que es inexacto cuanto se dijo con respecto a sucesos desarrollados.

Agregó que se llevan a cabo con toda normalidad las maniobras militares en el Norte.

Las reformas militares en Marruecos. También aludió el señor Azaña en su conversación con los representantes de la Prensa, a las reformas militares en Marruecos, diciendo que se encuentran en estudio del Estado Mayor Central.

Con respecto al presupuesto de Guerra para el Ejército se hará cuanto haga falta.

El regreso del presidente. El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, llegará esta noche a Madrid de regreso de Miraflores de la Sierra, donde ha permanecido al lado de su familia.

Ministro que regresa de viaje. El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha regresado de su viaje a Bilbao, no habiendo recibido a los periodistas.

Agresión a un guardia. El director de Seguridad, señor Galarza, informó a los periodistas acerca de la agresión de que fué objeto ayer un guardia por parte de un comunista.

Dijo que lo ocurrido fué que se cayó una maceta desde un balcón de una casa de la calle de Atocha, tratándose, por consiguiente, de un accidente fortuito.

Los detenidos gubernativos. El señor Galarza ha manifestado que se han libertado a algunos detenidos gubernativos.

Espera el director general de Seguridad, que el próximo jueves no queden más detenidos que los reclamados por la autoridad.

Tranquilidad en Barcelona. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió hoy a los periodistas.

Manifestó que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad, notándose únicamente la presencia de los comunistas de penetrar en la Cárcel Modelo, con objeto de libertar a los presos.

Después intensaron dichos elementos organizar una manifestación de protesta, pero fueron disueltos por la fuerza pública.

De Cataluña

Reunión en la Generalidad. Madrid 7 17'30.—Según comunican de Barcelona, a la una y media de hoy se reunieron en la Generalidad convocados por el señor Maciá los diputados catalanes.

El señor Maciá les invitó a comer, cambiándose impresiones acerca de la próxima actuación en el Parlamento.

El Estatuto catalán. Madrid 8 2'45.—Llegan noticias de Barcelona diciendo que el señor Maciá invitó a comer a 34 consejeros de la Generalidad.

Añaden que los diputados por Cataluña que se hallan ausentes enviaron su adhesión al acto.

Después de la comida se reunieron hasta las cinco de la tarde, estudiando las modificaciones a introducir en dicho proyecto de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno.

Dicen también que los miembros de la Generalidad se muestran optimistas, esperando que el señor Alcalá Zamora sea el defensor del Estatuto ante las Cortes.

El asunto de Jaca. De Zaragoza expresan que el gobernador civil ha publicado una nota.

Dice en ella que en Madrid se ha dado excesiva importancia al asunto de Jaca, con motivo de la fuerza que ha acaudado a dicha localidad.

Agrega que se limita todo a la actuación de unos ilusos impulsivos, careciendo el asunto de ambiente.

El general Sanjurjo en Zaragoza. También dan cuenta de Zaragoza de hallarse en dicha localidad el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Añaden que el viaje del general tiene carácter particular, proponiéndose regresar a Madrid en breve.

Preparando una huelga revolucionaria. Según comunican de Bilbao, no se han cumplido las amenazas hechas por los comunistas en unas hojas circuladas, amenazando que hoy se plantearía una huelga revolucionaria.

Los socialistas hicieron circular un contramaneifiesto, siendo obedecidos por los obreros.

Añaden que en todas las sitios se trabaja.

Buques de guerra a Barcelona. De Cartagena expresan que con rumbo a Barcelona zarpó el destructor "Churruca".

Agregan que se preparan para zarpar otros buques de guerra.

También dicen que en el Arsenal se preparan varios equipos técnicos y eléctricos, para ser enviados a donde faltan.

Los futbolistas españoles en Méjico. Se reciben despachos de Méjico dando cuenta de haberse celebrado un partido de "foot-ball" entre el Racing, de Madrid, y el América.

El equipo madrileño obtuvo el triunfo por cinco tantos contra cuatro del de Méjico.

El señor Gil Robles defensor de los generales de la Dictadura. Madrid 8 2'45.—El diputado, señor Gil Robles, se ha encargado de la defensa de los generales que formaron parte del primer Directorio, que se encuentran actualmente en Prisiones.

Dicho encargo se lo hizo el general Gómez Jordana.

El señor Gil Robles se entrevistó con el general Gómez Jordana.

"CERTIFICADO DE ORO". Reconocida en el mundo como la harina más fina y de mayor RENDIMIENTO.

Pruébela y se convencerá.



Después de los Disgustos se digiere mal...

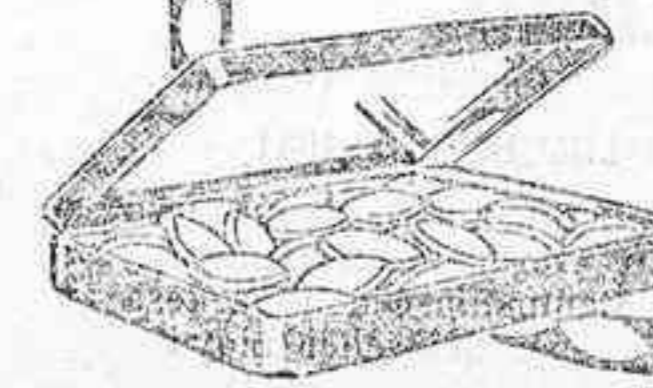
El estomago, sufre directamente como un contragolpe los choques del cerebro. Las contrariedades, las inquietudes, las emociones, paralizan el estomago y viene la falta de apetito. Inutil de estorzarlo; se siente que esto no pasa. Una vez establecido el desarreglo estomacal persiste á menudo después la causa que lo ha producido y entonces empiezan las digestiones penosas y lentas acompañadas de ardores, acidez, pososidad, gases, eructos, etc. Para que el estomago tenga su normalidad y vuelva á ponerse bien nada mejor que recurrir á este tratamiento completo de la digestión que son los Digestivos Harfé.

Digestivos Harfé

Estas deliciosas pastillas restablecen pronto el funcionamiento normal del estomago remediando los dos causas principales del desarreglo que son, la falta de secreción y la falta de contracción, lo que hace que desaparezca la irritación de la mucosa, abrevian la digestión, evitan las fermentaciones y absorben los acidos y purifican el aliento.

MODO DE EMPLEO. Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día masticar o simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Harfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable.

De venta en Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto que se le enviara gratuitamente, al Laboratorio Harfé, San Esteban, 22-24, San-Sebastián.



Hemos Jap. Corra

Ultima hora

Madrid 8 2'45.—Llegan noticias de Barcelona diciendo que el señor Maciá invitó a comer a 34 consejeros de la Generalidad.

Añaden que los diputados por Cataluña que se hallan ausentes enviaron su adhesión al acto.

Después de la comida se reunieron hasta las cinco de la tarde, estudiando las modificaciones a introducir en dicho proyecto de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno.

Dicen también que los miembros de la Generalidad se muestran optimistas, esperando que el señor Alcalá Zamora sea el defensor del Estatuto ante las Cortes.

El asunto de Jaca. De Zaragoza expresan que el gobernador civil ha publicado una nota.

Dice en ella que en Madrid se ha dado excesiva importancia al asunto de Jaca, con motivo de la fuerza que ha acaudado a dicha localidad.

Agrega que se limita todo a la actuación de unos ilusos impulsivos, careciendo el asunto de ambiente.

El general Sanjurjo en Zaragoza. También dan cuenta de Zaragoza de hallarse en dicha localidad el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Añaden que el viaje del general tiene carácter particular, proponiéndose regresar a Madrid en breve.

Preparando una huelga revolucionaria. Según comunican de Bilbao, no se han cumplido las amenazas hechas por los comunistas en unas hojas circuladas, amenazando que hoy se plantearía una huelga revolucionaria.

Los socialistas hicieron circular un contramaneifiesto, siendo obedecidos por los obreros.

Añaden que en todas las sitios se trabaja.

Buques de guerra a Barcelona. De Cartagena expresan que con rumbo a Barcelona zarpó el destructor "Churruca".

Agregan que se preparan para zarpar otros buques de guerra.

También dicen que en el Arsenal se preparan varios equipos técnicos y eléctricos, para ser enviados a donde faltan.

Los futbolistas españoles en Méjico. Se reciben despachos de Méjico dando cuenta de haberse celebrado un partido de "foot-ball" entre el Racing, de Madrid, y el América.

El equipo madrileño obtuvo el triunfo por cinco tantos contra cuatro del de Méjico.

El señor Gil Robles defensor de los generales de la Dictadura. Madrid 8 2'45.—El diputado, señor Gil Robles, se ha encargado de la defensa de los generales que formaron parte del primer Directorio, que se encuentran actualmente en Prisiones.

Dicho encargo se lo hizo el general Gómez Jordana.

El señor Gil Robles se entrevistó con el general Gómez Jordana.

"CERTIFICADO DE ORO". Reconocida en el mundo como la harina más fina y de mayor RENDIMIENTO.

Pruébela y se convencerá.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Las exigencias de esta instalación, la Empresa se propone fijar unos precios económicos, para que el cine sonoro esté al alcance de cualquier persona.

El nuevo local se inaugurará mañana, miércoles, exhibiéndose la cinta "La canción de la estepa".

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Actualidades

Nueva Comunidad de aguas. En esta capital ha quedado constituida una nueva Comunidad de aguas denominada "Salto del Ciruelo", habiendo comenzado ya los trabajos de perforación en el salto de aquel nombre, situado en el barranco de Marta, jurisdicción de la Victoria de Acentejo.

La Junta de Gobierno nombrada últimamente tiene en proyecto para muy en breve que estos trabajos se hagan por medio de perforación mecánica.

El sitio donde está emplazada la galería presenta muy buenas perspectivas, pues tiene al Sur el nacimiento que surte al pueblo "El pino de las Siete Fuentes", y al Norte el que nace próximo al mar conocido por las aguas de "La Negra".

Vapor para la Península. Hoy, a las doce del día, zarpará para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor-correo "Romeu", conduciendo pasajeros y correspondencia.

Vapor alemán. En la mañana de hoy llegó a este puerto el vapor alemán "Werra", que procede de la Habana y se dirige a Hamburgo, conduciendo numerosos pasajeros a su bordo.

En esta capital desembarcará también bastantes inmigrantes.

ANUNCIE US'ED EN "Gaceta de Tenerife"

De Hacienda

Libramientos para hoy. Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Francisco Madariaga, Delfonso La Roche, Manuel Tauroni, etc.

Notas políticas

El partido progresista. El domingo último, por la tarde, celebraron una reunión en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, los elementos que componen el partido republicano social.

Asistieron numerosas personas de distintos pueblos de la isla, acordándose que dichos elementos se incorporan al partido progresista, que dirige el presidente del Consejo, don Niceto Alcalá Zamora.

En dicha reunión se tuvo un cambio de impresiones con respecto a la orientación a seguir.

En la próxima semana volverán a reunirse los citados elementos para designar el Comité de dicha agrupación política.

Los fumadores de paladar delicado, fuman siempre

"CHESTERFIELD". Por ser los cigarrillos más higiénicos y aromáticos que existen.

SE VENDEN. Dos hojas de puertas con cristales y un espejo de barbería grande. Darán razón, San Francisco, 78.



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA.



De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.



# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.  
 Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.  
 Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.  
 Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.  
 Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon ó cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el día de llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe hacerse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

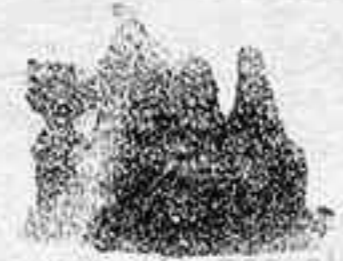
Línea Semanal Gran Expreso BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 12, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro  
 Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



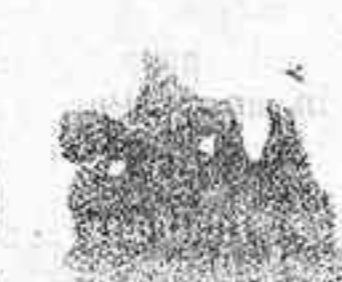
## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 10.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 24.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agentes:  
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS, Marina, 31.—Teléfono: 1.140  
 Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ, San José, 10.—Teléfono: 1.100



## Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 4.—SAN CARLOS	Día 4.—SAN CARLOS
Día 7.—SAN JOSE	Día 11.—BAJAMAR
Día 11.—BAJAMAR	Día 18.—BANADERO
Día 14.—BURGOS	Día 25.—SAN CARLOS
Día 18.—BANADEROS	
Día 21.—SAN ANDRES	
Día 25.—SAN CARLOS	
Día 28.—SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—SAN ANDRES	Día 22.—BUENAVISTA
Día 8.—BUENAVISTA	Día 29.—SAN JOSE
Día 15.—SAN MATEO	

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado). Pedidos: diríjase a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendados como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

## Cocinas solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjase a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo. Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes. Domicilio: Duggi número 47.

## SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Renne toda clase de comodidades y adelantos modernos. Informes, en esta imprenta.

## Automóvil Club Tenerife

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 9 del actual y hora de las 17, en el local del Circulo Mercantil de esta capital, sito en la calle del Doctor Comenge número 13, con arreglo al siguiente

ORDE NDEL DIA

1.—Acta anterior.  
 2.—Propuesta de enajenación de inmuebles de esta Sociedad.  
 3.—Manifestaciones de los concurrentes.

NOTA.—Por tratarse de asuntos de importancia se encarece la asistencia de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre de 1931.—Juan Rodríguez López.—P. A. de la J. G., el secretario, C. Reverón.

## SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y exactitud

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

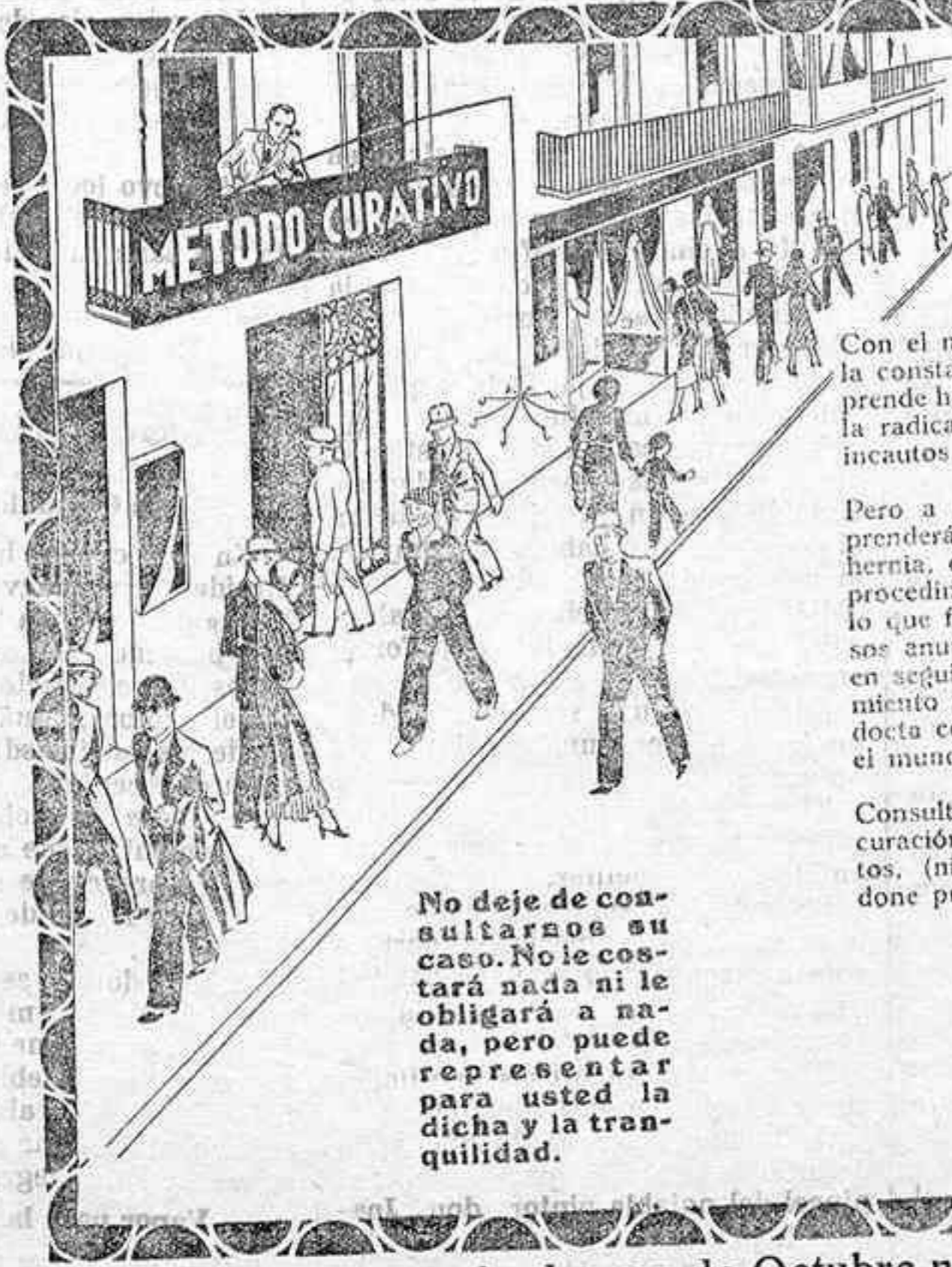
de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de nueve a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1931.—El director gerente, J. A. Rumeu.



## Herniado: La curación es el anzuelo

Con el natural deseo de acabar para siempre con la constante preocupación de su hernia, se comprende haya usted dado crédito a quien le asegure la radical curación, verdadero anzuelo para pescar incautos.

Pero a poco que medite sobre el particular comprenderá que si fuera cierta la curación de la hernia, el afortunado inventor de un METODO, procedimiento, vendaje, braguero, inyecciones, o lo que fuese, en vez de gastarse dinero en costosos anuncios para darlo a conocer, se enriquecería en seguida, comunicando su sensacional descubrimiento a la ACADEMIA DE MEDICINA, cuya docta corporación se cuidaría de propagarlo por el mundo entero.

Consulte con su médico, quien le dirá que la curación de las hernias es imposible en los adultos, (ni la misma operación es decisiva), abandone pues el ideal de curarse y conformese con

alejar todo peligro protegiendo su hernia con el salvador HERNIUS, verdadera mano artificial que retendrá y reducirá admirablemente su hernia, sin la más leve molestia, teniendo en cuenta que le construiremos el HERNIUS apropiado para su hernia, sacándole el correspondiente molde encima de usted mismo.

Llevará usted el HERNIUS con verdadero placer ya que no tiene engorrosos tirantes entre piernas, ocupa solo un centímetro de ancho y solo pesa 200 gramos. Invisibles y ligeros aparatos HERNIUS para señoras y niños.

Cada aparato se entrega con la garantía de dar entera satisfacción, y por lo tanto, nada pagará usted sino está plenamente contento.

Pida usted el interesante libro "Guía del Herniado". Consultas gratis de 10 a 1 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 1.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"  
 "SALVACION DEL HERNIADO"  
 Aragón, 277, entlo. 2.º (Calle Regadera Paseo de Francia) Teléfono 76850  
 BARCELONA

En la segunda decena de Octubre nuestro Director Técnico, don E. Gratacós Gabriel, visitará en SANTA CRUZ DE TENERIFE a los Señores Herniados de la Isla.

## El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80 grandel, 25

# Carabaña

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

Pedidos: Hijo de Chavarri R. J., Lealtad, 12 Madrid,

De venta en perfumerías y droguerías.

Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpéticas